

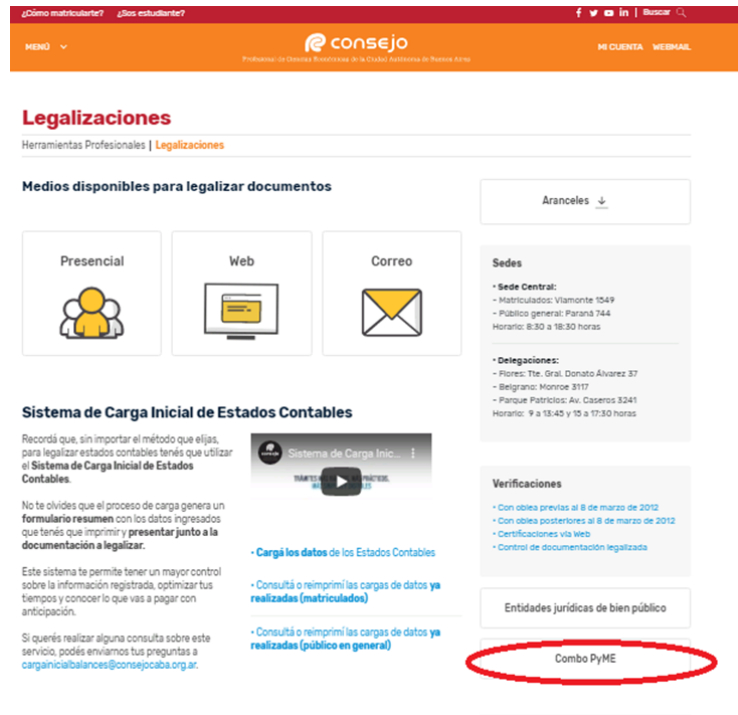
# **APLICACIÓN COMBO PYME**

---

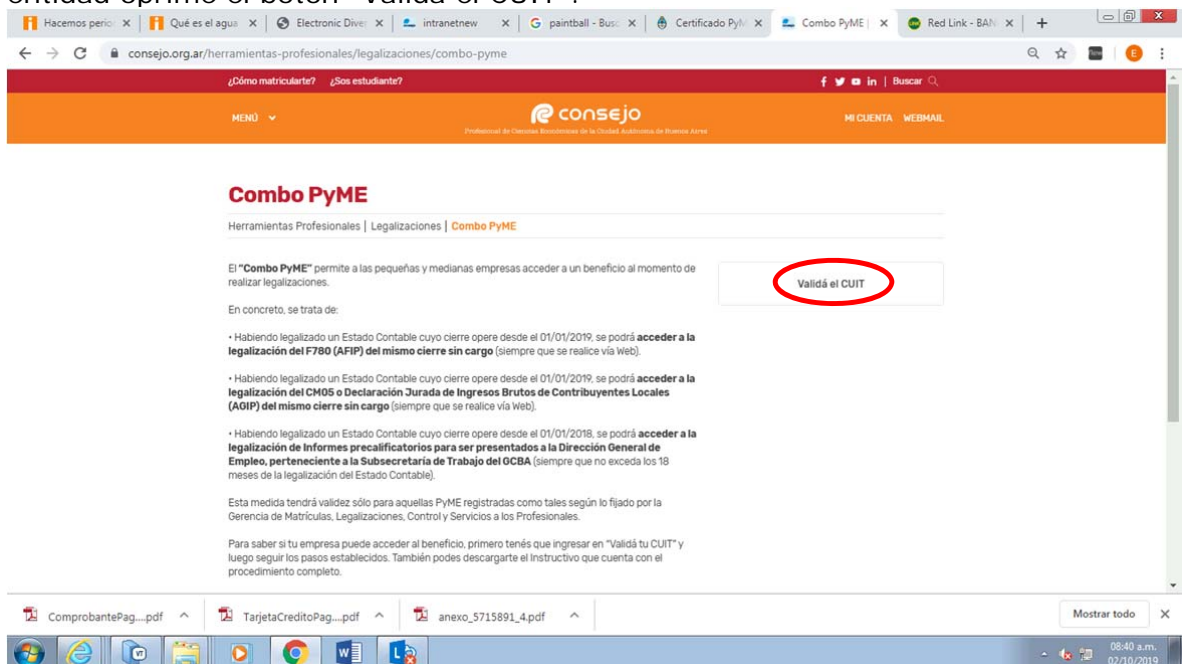
**INSTRUCTIVO EXTERNO**

# 1. Ingreso a la Aplicación Combo Pyme

1.1 Ingresa a la sección de Legalizaciones en la Página del Consejo: <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> y selecciona el botón "Combo Pyme":



1.2 A continuación se observa una descripción del beneficio. Para adherir la entidad oprime el botón "Valida el CUIT".



## 2. Alta de una nueva Entidad

2.1. Ingresa a la Aplicación de acuerdo con el Subproceso 1. "Ingreso a la Aplicación Combo Pyme".

2.2. Completa la CUIT de la sociedad y selecciona "Validar".

**consejo**  
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Carga de Datos de CUIT

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios y deben ser válidos para continuar el trámite.

CUIT

Validar

2.3. Completa los datos requeridos, y oprime el botón "Siguiete".

**consejo**  
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT

Validar

CUIT seleccionado  
XX-XXXXXXXX-X

Razón Social  
XXXXXXXXXXXX

Tipo Societario  
Sociedad Anónima

Razón Social reducida (incluir tipo societario) ↓  
XXXXXXXXXXXX. SA.

Siguiete

- 2.4. Ingresa el domicilio del ente y realiza la comprobación del mismo oprimiendo la tecla "Validar domicilio". Posteriormente agrega piso, email y teléfono y clickea en "Siguiete"



consejo  
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Carga de Datos de CUIT

Complete los siguientes datos del CUIT seleccionado. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar la carga.

CUIT seleccionado  
XX-XXXXXXXX-X XXXXXX S.A. (cambiar)

Domicilio seleccionado  
VIAMONTE 1549

Búsqueda de domicilio

Calle

Altura

Validar domicilio

Piso/Depto. X

Email XXXX@XXXX.COM

Teléfono 1234-1234

Siguiete

- 2.5. En la siguiente pantalla se muestran los datos cargados, de ser correctos oprime "Continuar" de lo contrario "Volver"

## Carga de Datos de CUIT

Los datos de la empresa se registrarán de la siguiente manera.

CUIT seleccionado  
 XX-XXXXXX-X XXXXXXXXXXXXXXX SA

Domicilio seleccionado  
**VIAMONTE 1549 P°/D° 1, C.A.B.A.**

Email  
**xxx@gmail.com**

Teléfono  
**+541153829331**

Continuar

Volver

- 2.6. En el siguiente paso debe adjuntar el "Certificado PyME" vigente tramitado en AFIP y otorgado por el Ministerio de Producción, seleccionar "Categoría" de la misma, "Sector" y la vigencia del Certificado (desde/hasta). Por último agregar datos de contacto y clickear en "Siguiente".

Ingrese los siguientes datos para registrar la condición de Pyme

CUIT seleccionado  
 xx-xxxxxxxx-xx xxxxxxxxxxxxxxxx SA (cambiar)

### Archivo

Seleccionar archivo PE-DIS-MGOBG...-ANX II.pdf

Categoría MICRO PEQUEÑA MEDIANA TRAMO 1 MEDIANA TRAMO 2 ▼

Sector CONSTRUCCION SERVICIOS COMERCIO INDUSTRIA Y MINERIA AGROPECUARIO ▼

### Vigencia del Certificado

Desde XX/XX/XXXX Hasta XX/XX/XXXX

### Datos de contacto

Nombre xxxxxxxxxxxx

Email xxxxxxxxxxx@gmail.com

Teléfono +541153829331

Siguiente

- 2.7. Por último visualiza un resumen general, si es correcto oprime “Guardar” de lo contrario “Volver”.

Professional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Registro de Pymes

El registro se guardará de la siguiente manera.

CUIT  
xx-xxxxxxx-xxxxxxxxxxxx SA

Categoría  
xxxxxx

Sector  
xxxxxx

Fecha Desde  
xx/xx/xxxx

Fecha Hasta  
xx/xx/xxxx

Archivo  
PE-DIS-HGOBGC-DGEMP-473-19-ANX II.pdf

Contacto  
xxxxxxxxxx  
Email  
xxxxxxxxxx@gmail.com  
Teléfono  
+541153829331

Guardar

Volver

- 2.8. Visualiza el mensaje “El registro se guardó correctamente”. El pedido de alta ha sido registrado y se encuentra Pendiente de aprobación por parte del Consejo. Recibirá una confirmación por email una vez aprobado.

Professional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Registro de Pymes

El registro se guardó correctamente.

Registrar otra Pyme

- 2.9. Espera la aprobación de la solicitud de alta por parte del Sector Legalizaciones y Control.